

LA VOZ DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias, idem..... 2,00 —
Extranjero, año..... 15,00 —

GERENTE
A. MARQUEZ

MADRID, 2 DE MAYO DE 1918

ADMINISTRADOR
A. MOLERO

GERENCIA
Marqués de Santa Ana, 26, pral., derecha

El futuro de España

Es una verdad incuestionable que las necesidades humanas son las que trazan imperiosamente las normas, organización y procedimientos de la vida social, siempre subordinados a la satisfacción de nuestras más ineludibles exigencias.

Aquellos pueblos que mejor satisfacción obtuvieron, ya por ser menor el número de necesidades, ya por la excelencia de los medios indispensables para atenderlos, fueron en todos los períodos de la Historia pueblos reyes, razas directivas que ejercieron positiva influencia en los destinos humanos, porque contribuyeron en mayor grado a su perfeccionamiento progresivo.

Las sociedades modernas, basadas en una nueva comprensión de los conceptos jurídicos y económicos, van fuertemente encadenadas hacia la glorificación del Estado, organismo en cuyas manos se han de concentrar administración, autoridad y aun la vida de la sociedad misma. Cuanto se haga para mejorar el funcionamiento orgánico del Estado, por su perfección en el cumplimiento de los nuevos fines que cada día se le encomiendan, supone bienestar y progreso para la vida individual.

Por lo que a nuestra patria se refiere, ha de ser lenta y costosa esa labor de mejoramiento, estaculizada por el exagerado individualismo que a nombre de la libertad se atrinchera tras la obra de la Francia revolucionaria; ahora, como tantas otras veces, llegaremos retrasados a la meta que, como fin temporal, se propone el mundo.

La socialización del Derecho, tan cobardemente empujada por nosotros, aludida de la resistencia opuesta por los intereses individuales, recordará las batallas sostenidas por la plebe romana hasta conseguir su nivelación con el patricio.

Secuela ineludible de las nuevas normas jurídicas, la estatificación de la economía general será impuesta por la necesidad de obtener la máxima producción que requiere una mejor vida social.

Esta es la senda trazada al mundo por las obligaciones de la guerra, que, a ser satisfechas según los preceptos del derecho estatuido, requerirían la confiscación de la producción total, ya inferior en algunos países a los intereses de la deuda contraída.

El Estado español, sin el aguijón de las obligaciones bélicas, debe realizar evolutivamente aquello mismo que los demás hacen ante el imperio de las circunstancias.

El camino es bien visible: la transformación jurídica, para derribar los baluartes del individualismo; estatificación de la propiedad e incautación de la riqueza mediante los empréstitos, para obtener la nivelación económica.

Pero caemos en la cuenta de que, sin previsión política por parte de los gobernantes y sin la abnegación patriótica de los gobernados, eso es imposible; dejemos la pluma, para no repetir el cuento de la lechera.

De los cuatro puntos del programa...

De los cuatro puntos que abarca el programa del actual Gobierno, dos, la amnistía y la reforma de reglamento de las Cámaras, van tan adelantados que tal vez queden despachados en la actual semana.

Los otros dos son de capital importancia, no están ni bosquejados y necesitan detenido estudio para darlos por concluidos.

Son los presupuestos y las reformas militares; es decir, la vida entera de la nación y la defensa de la misma.

Este Gobierno extraordinario, cuya misión es colocar a España en un cauce de renovación, tendría una gran responsabilidad si no respondiera a las esperanzas puestas en él.

Los presupuestos deben ser una obra prácticamente útil que tenga orientación distinta a la que viene teniendo año tras año.

Es preciso que se eliminen infinidad de gastos superfluos, que no se tenga consideración de ninguna especie con los dispendios imprudentes, que se suprima todo lo que cueste algo y no rinda y que son muchos organismos y cargos sin más justificación que la de favorecer a la nube de parásitos que consume el erario.

Hay que reducir personal sin contemplaciones, y en cambio, transformar los servicios de modo que respondan a sus fines respectivos.

Y no son estas generalidades de fácil comunicación y difícil concreción. Son realidades a las que se puede llegar con sólo suprimir entidades cuyo resultado no es proporcional al costo, así como, también, cuantos cargos vengán estando sin desempeñar por los titulares y los del personal de alta categoría que se limita a cobrar y que se lo den todo hecho.

Hay en las oficinas del Estado quienes no trabajan y quienes trabajan mucho; pero con dejar a éstos y dar cesantía a aquéllos, se tendría una muy respetable economía, con la cual acudir a mejorar los sueldos de los que trabajan y a dotar los servicios como corresponde al progreso.

Para que el presupuesto responda a esto que parece sencillo, tiene los ministros que trabajar mucho y que tener valentía para resistir el empuje de los intereses creados.

Pero si este Gobierno de cumbres no lo hace, ignoramos cual podría hacerlo. La reforma en el Ejército debe ser tal, que el pueblo entero se prepare para la guerra en la paz.

Y esto es preciso que sea de un modo eficaz, y no como frecuentemente acaece, que se escriben preceptos en la Gaceta y no pasan de ella, porque aquí es cosa corriente dejar incumplido lo que se manda, si no nos conviene.

Todos los pueblos de Europa, y casi los de todo el mundo, han hecho y siguen haciendo sacrificios enormes: unos para defenderse y otros para prepararse a ello.

Por muchos que sean los nuestros, siempre resultarán modestísimos si se les compara con los de otras naciones; de cuantos gastos y transformaciones sea preciso para tener ejércitos de mar y tierra adecuados a la época actual, y los sacrificios que a cada uno nos correspondan.

Cuando el Gobierno haya realizado esto, puede estar satisfecho y dejar el puesto a otro que continúe por el camino trazado.

Cuando conozcamos los proyectos de las reformas y del presupuesto, podremos apreciar si los gobernantes cumplen con su deber.

También habrá que observar si el Parlamento cumple con el suyo.

NOTAS POLITICAS

Nota oficiosa de la Presidencia

«El presidente del Consejo recibió en su despacho oficial la visita de los señores gobernadores de Guipúzcoa y de Orense y la del secretario del Gobierno civil de Madrid.

Cumplimentaron también al jefe del Gobierno los diputados a Cortes señores Sabater (don Buchaventura), Sánchez Anillo, Rojas Marcos, Conde Colombl y Navia-Osorio.

El señor Maura confirió con una Comisión de las Sociedades Obreras, de arquitectos, aparejadores y otras entidades genitales del Ramo de Construcción. Esta Comisión habló con el presidente del Consejo acerca de los problemas que les afectan, como por ejemplo, el relativo a la ejecución de obras del Estado, en la actualidad paralizadas, y también el que atañe a la revisión de los precios de esas obras en relación con la difícil situación económica porque atraviesa aquella industria.

El director de la Compañía Sevillana de Navegación visitó al jefe del Gobierno para hablarle de asuntos que afectan a la navegación.

El presidente del Consejo acudió a Palacio a primera hora para despachar con Su Majestad, poniendo a la regia firma varios decretos de competencias.

El diputado señor Vitórica, acompañando a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, cumplimentó al señor Maura.

El viernes, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

El señor ministro de Hacienda ha puesto a la firma del Rey el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley relativo al anticipo reintegrable a la Prensa periódica.

En Puebla de Montalbán (Toledo) se ha producido la huelga pacífica de obreros del campo.

En previsión de desórdenes, se ha recomendado a los propietarios de fincas...

Uno de estos días irá a Salamanca el señor Alba, para asistir a la inauguración del nuevo edificio de la Cámara de Comercio.

Una comisión de desfiles de tabornas que se surten de la Panificadora Madrileña ha visitado al señor Ventosa para expresarle que el obliga a los cosecheros de trigo a vender a precio de tasa fijado por la Comisión de Abastecimientos, podrá elaborarse el pan en Madrid con una disminución en los actuales precios.

La Fiesta del Trabajo

A la hora prefijada, partieron los manifestantes de la plaza de Isabel II, formando la presidencia los señores Ovejero, Tavera, Mota, Rodríguez, Gasón y el diputado señor Prieto.

Sin otro incidente que algunas manifestaciones de desagrado, hechas al pasar frente a la redacción de *El Día*, se encaminaron a la Casa del Pueblo, de donde partió una Comisión para hacer entrega al señor Maura de las conclusiones que sintetizan las aspiraciones societa-rias.

En provincias tampoco ocurrieron incidentes.

Del Concejo madrileño

Un bando de la Alcaldía

El alcalde de Madrid ha publicado hoy un bando en el que se dispone que los comerciantes de subsistencias alimenticias, deberán remitir a la Alcaldía, antes del día 10, listas de los géneros que vendan y del precio fijo y único de venta de cada uno de ellos. Las substancias comprendidas en dicha disposición, son: legumbres, las patatas y demás tubérculos; las frutas y hortalizas, las carnes frescas y saladas, los pescados y sus conservas, los huevos, la leche, el azúcar, el vino, los aceites y cualquier otra considerada como de consumo general.

La Alcaldía comprobará los casos en que los precios hubieran sufrido elevación sin la autorización previa de la Junta provincial de Subsistencias.

Dispone además el bando, que los artículos que han sido objeto de tasa oficial, como el pan, el arroz y el carbón, no se venden en con exceso del precio de la tasa.

Los comerciantes en pesquería, huevos y otros artículos, cuya alteración de precios es casi diaria, por la naturaleza especial del mercado, remitirán las listas de precios a la Alcaldía por conducto del presidente del gremio, si estuvieron asociados, o, en caso contrario, cada uno de los establecimientos directamente.

En el bando se condena con la multa de 50 pesetas, cuando se trate de contravención de las Ordenanzas, y la de 500 a 5.000, en su caso respectivo, según autoriza la ley de Subsistencias.

Denuncias de un teniente alcalde

El teniente alcalde de Buenavista, señor García Revenga, continuando la campaña iniciada por sus compañeros señores García de Baranda y Tercero, en los distritos del Congreso y Hospital, ha denunciado gran número de establecimientos en los que se expendían artículos de primera necesidad que no reunían condiciones higiénicas para la venta o en los que el peso estaba bastante mermado.

Por no haber facilitado los datos que, referente a la venta anual de carbones en sus respectivos establecimientos, interesó el señor delegado regio de suministros hueleros, el alcalde señor Silveira ha impuesto una multa de 50 pesetas a cada uno de los almacenistas don Florencio Noriega y señora viuda de Llanos, comunicándoles además que, si en el plazo de cuarenta y ocho horas no remiten los datos pedidos, dará conocimiento de ello al Juzgado por desobediencia.

Desandando el alcalde prestar preferente atención a todo cuanto afecta a la venta de artículos de subsistencias, no sólo por lo que se refiere a la observancia de todas las disposiciones vigentes de Ordenanzas municipales, en cuanto a la salubridad y peso, sino muy principalmente respecto a los precios de venta, ha dirigido a los tenientes de alcalde una circular interesándoles que ejerzan personalmente, y por medio de los dependientes a sus órdenes, la más rigurosa vigilancia en los establecimientos, cuidando, sobre todo, de remitir a la Alcaldía, con urgencia, nota de aquellos en que se vendan artículos sujetos a la tasa con exceso de los precios tasados, como asimismo respecto a las carbonerías, especificando aquellas en donde no hubiere existencias, expresando los establecimientos que, teniéndolas, vendan a precios distintos de la tasa, y denunciando...

Cuando fuere necesario para reprimir abusos de estos casos, por no ser suficiente el concurso de los guardias de Policía urbana, lo pondrán en conocimiento inmediato de la Alcaldía Presidencia, para recabar el auxilio de la Dirección general de Seguridad e imponer las sanciones que autoriza la ley municipal y la circunstancial y transitoria de Subsistencias.

Programa del concierto que la Banda municipal celebrará en el Retiro el día 5 de Mayo, a las once y media de la mañana:

1. Marcha rusa, Ganne.
2. «Coriolano», obertura, Beethoven.
3. Danza final de la suite en la, J. Gómez.
4. Fantasía de la zarzuela «El Galterio», Viesco.
5. Rapsodia en fa, Liszt.
6. «La boda de Luis Alonso», intermedio, Jiménez.

Las subsistencias

Los representantes agrarios

Reunidos los diputados que representan distritos agrarios con el comisario de Abastecimientos, le expusieron sus pretensiones en lo relativo a la tasa de trigo, manifestando su criterio a la y a la incautación. Entonces expuso el comisario las razones del Gobierno que hasta ahora les han recomendado, y dijo que aun cuando doctrinalmente no es partidario de ella, ratifica lo dicho en el salón de sesiones de que el Poder público no puede renunciar a tales medios de acción. Agregó que en la práctica hará cuanto sea posible para llegar a soluciones que permitan la colaboración de los elementos agrarios para conseguir el abastecimiento nacional, evitando de este modo tener que acudir a medidas de violencia.

Se acordó que una Comisión de los representantes agrarios continué gestionando con el comisario de Abastecimientos la realización de las conclusiones aprobadas.

El precio del trigo

La Guardia civil y agentes de la autoridad de Arévalo (Ávila) y demás pueblos de su demarcación, en cumplimiento de órdenes superiores, están procediendo a la incautación del trigo necesario para cubrir el cupo de 10.000 quintales, en cuya cantidad se calcula el consumo.

Llamamos la atención del comisario de Abastecimientos para que cese este abuso.

En Toledo

El gobernador de Toledo publica en el *Boletín Oficial* del día 30 de Abril un edicto fijando en 42 pesetas los 100 kilos de trigo, como precio de tasa, e invita a que se le denuncie toda venta realizada a mayor precio, para proceder enérgicamente contra los infractores.

Estimamos radical esta medida, que perjudica extraordinariamente los intereses agrarios de aquella provincia, puesto que son muy pocas las tierras cuyos gastos de producción alcanzan o superen el precio de tasa tan baja.

Homenaje al señor Cierva

El ex ministro de Guerra ha sido objeto en estos dos últimos días de un homenaje espontáneo, demostativo de las grandes simpatías que ha inspirado a las clases militares.

Todos los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid desfilaron por su domicilio, dejando tarjeta, para significar su devoción al hombre que supo traducir sus anhelos de renovación.

La corrida de la Asociación de Toreros

El 7 del corriente se celebrará la corrida organizada a beneficio de la Asociación de Toreros.

Los diestros encargados de despachar los seis toros de Veragua, son Gagna, Gallito y Fortuna.

Rafael el Galo no ha querido aceptar el puesto que le fué ofrecido en el cartel.

Movimiento en los puertos

BARCELONA 30.—Han entrado los siguientes buques:

«Juan de Juanes», procedente de Bilbao; «Villemores», de Islandia, «Cataluña», de Cádiz, y «V. Ramírez», «Cajasa» y «Andalucía», del mar.

Han salido: «Antonio Lázaro», para Mahón, «Lulio»,...

Notas parlamentarias

En el Senado

Continuó ayer tarde la letárgica discusión del proyecto de reforma del reglamento, desfilando lentamente artículos, párrafos, enmiendas y observaciones, cortejo obligado de toda labor parlamentaria; pero esta vez, el condimento utilizado por los venerables senadores para aliar el guiso de su narmita, puede sustituir ventajosamente a los gases asfixiantes.

Si dispusiéramos de autoridad, habríamos de recordar lo acaecido al famoso gazpacho del «señor Ambrosio»; por recio unas veces, por soso otras, ya por exceso de sal, sufrió tantas adiciones, que el buen hombre terminó por arrojarlo violentamente al fregadero. Veremos si este proyecto sigue idéntico camino.

A todo esto, los reporteros que por obligada desdicha hacen información en la tribuna comienzan a sentir los efectos del narcótico senatorial, y si la discusión se prolonga un par de días siquiera, son de temer los ataques de catalepsia; luego el país no podrá conocer la interesante labor que, sin duda alguna, propónense realizar los estimables próceres.

En el Congreso

Sesión memorable.

Los grandes hombres son magnos hasta en sus más ínfimas pequeñeces.

El señor Barriobero, que al igual de los demás mortales, tiene amigos bautizados, desconoce el santoral.

Este desconocimiento, que a primera vista parece carecer de importancia, la tiene, y muy considerable por cierto.

¿Sabéis lo que supone? Pues esa ignorancia supone el riesgo de ser tachado de ingrato y descortés. El señor Barriobero necesitaba salir de las tinieblas, averiguar las relaciones de los nombres y los días... y ayer se levantó solemnemente para pedir la lectura del calendario, entre los rumores de aquella Cámara, incapaz de comprender a la más grande eminencia del republicanismo nacional.

Día glorioso fué el de ayer para la causa; la tiranía presidencial, hollando la libertad y el derecho de quien ostenta la verdadera representación popular, hizo por la Revolución más que pudieran hacer las masas sublevadas.

Monárquicos de corazón, nosotros rogamos al señor presidente del Congreso de los diputados que reflexione detenidamente, y vea el medio de procurar armonía en agudo de tanta transcendencia para el régimen.

P. M.

Firma del Rey

Guerra

Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando las bases para la reorganización del Ejército, contenidas en el artículo 1.º del Real decreto de 7 de Marzo último, otorgándoles carácter y fuerza de ley, así como a lo dispuesto acerca de los servicios de requisición y estadística, por Real decreto de 1 de Diciembre de 1917.

Ascendiendo al empleo de general de división al general de brigada don Ataulfo Ayala y López.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería, don Juan O'Donnell de Vargas, duque de Tetuán.

Idem al empleo de intendente de división, al subintendente de primera clase don Manuel Díaz Muñoz.

Disponiendo que el general de división don Carlos Salas y Marzal cese en el cargo de subinspector de las tropas de la sexta región y pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al teniente general don José Barraquer y Roviralt, actual capitán general de la cuarta región.

Idem capitán general de la cuarta región, al teniente general don Ramón García y Menacho, que actualmente desempeña igual cargo en Baleares.

Idem capitán general de Baleares, al teniente general don Diego Muñoz Cobos y Serrano,...

La guerra mundial

Frente occidental

Comunicados franceses

PARIS 30.—Acciones de artillería bastante violentas al Norte y al Sur del Avre, en el sector de Noyon y al Sur de la orilla del Oise.

Nuestras patrullas se han mostrado activas en todo el frente, capturando una quincena de prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa y en la Alta Alsacia, destacamentos enemigos, rechazados por nuestro fuego, han dejado prisioneros en nuestras manos.

Nada que señalar en el resto del frente.

PARIS 30.—En la región de Hangar se ha sostenido durante todo el día un violento bombardeo, y en el sector de Noyon un ataque de los alemanes originó un violento combate, que terminó expulsando al enemigo de las trincheras avanzadas que ocuparon en el primer momento, consiguiendo nuestras tropas restablecer su línea.

En la orilla izquierda del Oise hubo algunos encuentros de patrullas.

En el resto del frente no ocurrió nada mencionable.

Comunicados alemanes

KOENIGSWUSTERHAUSEN 30.—Al Norte de Voormezele y Groote Vrijstraat ocupamos varias trincheras inglesas cerca de Lokre.

Destacamentos de asalto fueron al encuentro de contingentes franceses, anulando sus contraataques.

A raíz de estos combates el enemigo logró poner pie en Lokre.

Se malograron sus intentos al querer pasar de dicha aldea.

La actividad de la artillería, que fué muy viva, se extendió a la región del monte Kemmel.

NAUEN 30.—Ningún acontecimiento que señalar en ninguno de los distintos frentes de operaciones.

Comunicados ingleses

LONDRES 30.—Contraataques con éxito por las tropas francesas, lanzaron al enemigo del terreno que había ganado en la vecindad de Lokre, capturando prisioneros.

Todo el pueblo está en poder de nuestros aliados.

Avanzamos ligeramente nuestra línea durante la noche al Este de Villers-Bretonneux.

CARNARVON 30.—En el afortunado contraataque realizado anoche por las tropas francesas en el Lokre se hicieron 94 prisioneros alemanes.

Fuera de los combates locales en diversos puntos, no ha habido acciones de infantería durante la jornada.

Se confirma el hecho de que las pérdidas enemigas fueron muy graves en su fracasado ataque de ayer.

Al Sur del Somme han hecho nuestras patrullas algunos prisioneros.

La actividad usual de la artillería por ambas partes, y por lo demás, nada nuevo que comunicar.

Frente italoaustriaco

COLTANO 30.—En la meseta de Asiago, uno de nuestros destacamentos de los caudales llegó al pueblo de Stocaredo Colonna e hizo huir al enemigo, a quien infligió serias pérdidas.

Fuerzas británicas al Oeste de Canova y fuerzas nuestras en el valle de Ornica capturaron varios prisioneros y un mortero de trinchera.

Una patrulla enemiga fué rechazada por los puestos de vanguardia de Maiga Costalunga (Asiago).

En el resto del frente, los duelsos acostumbrados de artillería.

VIENA 30.—En el frente Sudoste ha vuelto a aumentar la actividad considerablemente. En el Piave fueron rechazados varios ataques del enemigo.

Frente balkánico

PARIS 30.—Recíprocas acciones de artillería en el Struma, al Oeste del Vardar, en la curva del Cerna y entre los lagos.

En la región de Nonte un destacamento serbio logró penetrar en una trinchera enemiga, aniquilando a la guarnición y consiguiendo volver con bastantes prisioneros.

En la región de Vetrenik, atacaron de nuevo los búlgaros, aunque sin éxito, un reducido, que conquistaron las tropas serbias el día 21.

En la curva del Cerna rechazaron las tropas italianas un ataque enemigo.

NAUEN 30.—Entre el Vardar y el lago Dolmar, se estrelló delante de nuestras líneas un avance enemigo, lanzado después de una preparación de artillería de varios días.

PARIS 30.—Parte oficial británico de aviación.—Aparte de uno o dos reconocimientos a débil altura y del lanzamiento de algunas bombas sobre diversos objetivos, nuestros aeroplanos se han visto en la imposibilidad de hacer otros vuel-

los el día 28, a causa de la niebla y la lluvia.

PARIS 30.—El tonelaje bruto perdido en el mes de Marzo por acciones de guerra y riesgos de mar, es el siguiente:

La Marina británica ha perdido toneladas, 216.003; los aliados y neutrales, 165.628.

Movimiento de entradas y salidas en puertos ingleses de navíos de 500 toneladas y de más, 7 295 620 toneladas.—(Radio).

LONDRES 30.—El cónsul ruso bolcheviki en Glasgow, John Maclean, es perseguido ante el Tribunal Supremo de Edimburgo, por haber contravenido 11 veces la ley sobre la defensa del país.

LONDRES 30.—El «Steamer» canadiense «Oronsa» ha sido hundido por un submarino.

A bordo iban 265 personas, 110 de las cuales era pasajeros, incluyendo cinco mujeres.

Setenta eran norteamericanos que iban a Francia y formaban parte de la Asociación Cristiana de jóvenes.

El «Oronsa» se hundió diez minutos después de abandonar el navío todas las embarcaciones lanzadas al mar.

Información oficial de Guerra

Infantería

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo, al primer teniente don Juan del Castillo.

Ascensos y destinos.—Ascienden a sargentos maestros de banda, los cabos don Juan Bravo Mateo, del regimiento del Serrallo, y pasa destinado al de la Constitución; don Fermín Modrego Rodríguez, del de la Albuera, y pasa al de Galicia, y don José Guerrero Gil, del de la Reina, y es destinado al de Gravelinas.

Ascienden a cabo de cornetas, don Manuel Ruiz, del regimiento del Serrallo, y es destinado a Cazadores de Talavera; don Andrés Peris, del de Tetuán, a Cazadores de Alfonso XII; don Felipe García, del regimiento del Rey, al de Cuenca, y don Pedro Moreno, del de Melilla, al mismo.

Ascienden a cabo de tambores, don José García Brzales, del de África, al de Melilla; don Juan Avila, del de Ceuta, al mismo; don Emilio Belinchón, del de Ceuta, al del Serrallo, y don José Piñol, del de Tetuán, al de Almería.

Es destinado al de Luchana, el cabo de tambores de Saboya, don José Pérez Jiménez.

Cuerpo de Inválidos

Ascensos.—Al empleo inmediato, el teniente coronel don Ambrosio Rosti, el comandante don Julio Cañizares y los segundos tenientes don Francisco Carrera y don Manuel Arrojo.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Carlos González y don Eugenio Almaraz.

Gratificación

Concedese la de 600 pesetas anuales al comandante de Artillería don Manuel Irujo.

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Se desestima instancia del primer teniente de la Guardia civil don Avelino Pantoja, pidiendo pasar a supernumerario sin sueldo.

Concursos

Se dispone se celebre concurso para proveer una vacante de médico primero en el Colegio de Nuestra Señora de la Concepción.

Se declara desierto el concurso de admisión de obras de «Hacienda pública» para texto en la Academia de Intendencia.

Eliminación

Se dispone sea eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil, el primer teniente de Infantería don Antonio Sender.

Examen

Se dispone que el brigada de Ingenieros, don Juan Antonio Ruiz, sufra examen de ingreso para celadores del material de Ingenieros.

Suscripción popular en Huesca

Regalo de un estandarte

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, dirige al capitán general de la quinta región la siguiente Real orden:

«Vista la instancia que V. E. cursó a este Ministerio en 17 del mes actual, promovida por el alcalde constitucional de Huesca, en su plica de hacer entrega al quinto batallón de Artillería de posición, de un estandarte que por suscripción popular se ha adquirido, y para que pueda bordarse en una de las corbatas del mismo las armas de la ciudad, para que en paz y en guerra sean, el Estado nacional, de general respeto, y las armas de dicha capital, siempre vencedoras, las que inspiren al citado batallón el amor a la Patria y le hagan digno de obtener la victoria; teniendo en cuenta tan patriótico deseo, interpretado por el digno presi-

dente de dicho Ayuntamiento, el Rey (que Dios guarde) se ha servido autorizar a vuestro cargo para que, en nombre del Ejército, se haga cargo, con toda solemnidad ostensible, del expresado Estandarte, que deberá ser de los colores nacionales. Es asimismo la voluntad de Su Majestad, que de V. E. las gracias en su Real nombre a la autoridad indicada, para que llegue a conocimiento de los habitantes de dicha población.

UN GRAN ACIERTO

Provisión de destinos

Por Real orden circular publicada hoy, se dispone que los escribientes de Oficinas militares, personal auxiliar de Intendencia e Intervención, del material de Artillería, del de Ingenieros y las agrupaciones de conserjes y ordenanzas de Intendencia e Intervención, se ajusten para la provisión de vacantes que ocurren en la Península, Baleares, Canarias y África, a los preceptos que rigen para jefes, oficiales y asimilados de los Cuerpos respectivos, por Real decreto y Real orden de 30 de Mayo de 1917, y las de 23 de Abril de 1914 y 10 de Agosto de 1917, debiendo tener presente a este efecto las prevenciones siguientes:

Los destinos de elección o concurso no existirán en estos Cuerpos, y por tanto, no será aplicable al personal auxiliar lo legislado sobre el particular para jefes, oficiales y asimilados.

Las vacantes que se produzcan en una especialidad u oficio determinado, habrán de ser cubiertas por personal de la misma especialidad u oficio, a fin de que los cometidos que deban desempeñarse estén en todo momento en armonía con los conocimientos acreditados.

Los auxiliares principales y escribientes del Cuerpo auxiliar de Intendencia, quedarán afectos precisamente a las oficinas de Intendencia, con arreglo a su reglamento orgánico, aprobado por Real orden de 27 de Abril de 1916.

Esta disposición no llevará consigo modificación alguna en la condición orgánica del personal auxiliar en relación a las consideraciones que disfruta por razón de su sueldo.

Es al mismo tiempo la voluntad de Su Majestad, que el personal de referencia pueda cubrir indistintamente las plazas de diferente categoría, cuando lo permita la índole del servicio, siempre que no se rebasen las correspondientes plantillas totales asignadas en presupuesto, no considerándose como vacantes para destino las producidas por ascensos entre dichas categorías.

Digna de elogio es la disposición que reproduce el presente Real decreto, al personal subalterno de los Cuerpos auxiliares lo legislado para oficiales y clases de tropa, ya comprobado que en la práctica da excelente resultado y ejerce de gran moralizador en las costumbres, manteniendo la recomendación y dando a cada cual aquello a que tiene derecho.

En un gran sentido, prácticamente beneficioso para el personal, se halla también inspirada la última parte de la Real orden, que autoriza a un individuo ocupar la misma plaza, cualquiera que sea su categoría, siempre que lo permita la índole del servicio.

Ocurría, antes, por ejemplo, que un escribiente segundo ascendía a primero, ascenso que representaba unas pesetas de diferencia en el sueldo, pero teniendo unos y otros el mismo cometido.

Y ese ascenso, que ni en el orden económico ni en el de categoría apenas representaba nada, obligaba a ir a ocupar la vacante allá donde se produjera, dejando el a su vez la suya para uno de categoría inferior.

En esta clase de personal, a veces un ascenso, si llevaba aparejado un traslado forzoso, era castigo, más que premio, en la carrera.

La disposición del general Marina, ajustada a la realidad, será recibida con satisfacción.

Bibliografía

«España en Crisis», por José Buxadé.—Imprenta B. Bauza.—Barcelona.

Acaba de publicarse la obra histórico-crítica de palpitante actualidad, titulada «España en Crisis», por José Buxadé, la cual contiene extensos y completos estudios sobre las juntas de defensa, la bullanga de Agosto y la situación actual de la vida pública española.

«España en Crisis», es una de las obras mejor documentadas sobre el presente momento histórico y la primera publicada en nuestra patria contra los agitadores profesionales y contra los gobiernos políticos.

Avaloran el libro infinidad de documentos legales y clandestinos—todos ellos históricos—relativos a las juntas y a la revuelta y la crítica de los acontecimientos está hecha por el publicista sinceramente, con criterio antipolítico, pero absolutamente imparcial.

GACETILLAS TEATRALES

MARTIN

Hoy jueves, con motivo de la festividad del día, se pondrán en escena en este concurrido teatro las siguientes obras, a las cinco y media (sección sencilla), «El amor de Dios»; a las seis y tres cuartos de la tarde y diez y media de la noche, en sección doble (una peseta butaca), «El cuarto verde» y «De Madrid al infierno», últimos y definitivos éxitos de esta compañía.

Escuela de maestros armeros

Visto un escrito del director general de la Guardia civil, referente a incorporación en filas del guardia de dicho Instituto, Angel García Sanz, alumno de la Escuela de maestros Armeros del Ejército; teniendo en cuenta que no es posible que un individuo de la Guardia civil, cuya misión es tan concreta y especial, se aparte de ella durante un plazo largo de tiempo por particulares conveniencias, ni que en éste deje de desempeñar el peculiar servicio para el que el Ministerio de la Gobernación abona sus haberes, y no habiendo, por otra parte, razón que justifique el que cobre su jornal laboral además de su haber como guardia, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se dispuso que el referido individuo opte por la plaza de guardia o por la de alumno, y si se decidiese por ésta última, rescinda su compromiso en la Guardia civil, conservando las ventajas y derechos alcanzados.

Al propio tiempo, con objeto de evitar la repetición de casos análogos, en lo sucesivo será condición necesaria para ingresar en la Escuela de maestros armeros del Ejército, haber cumplido sus deberes militares en la primera situación de servicio activo, y que si el aspirante fuese reenganchado antes de ocupar la plaza, obtenga la rescisión de su compromiso, conservando las ventajas económicas que disfrute, sin que se le exija dicha rescisión a fin de haberla obtenido; entendiéndose ampliadas en este sentido las condiciones que para ingresar en la mencionada Escuela previene el reglamento aprobado por Real orden de 18 de Abril de 1910 y la de 3 de Octubre de 1912.

SUCESOS

UN OBRERO MORIBUNDO

En una casa en construcción, sita en el número 17 de la Avenida de Peñalver, ocurrió un desgraciadísimo accidente.

A más de seis metros de altura, en un andamio, se encontraba entregado a sus tareas el operario viñero Jesús Guiró Millán, de cuarenta y ocho años, casado y domiciliado en la calle de Embajadores, número 14.

Sin que nadie pudiera darse cuenta, Jesús resbaló sobre el piso de cinc y cayó a la calle, rebotando su cuerpo horriblemente sobre las losas de la acera.

En brazos de sus compañeros fué conducido el desgraciado obrero a la Casa de Socorro del Centro, donde los facultativos de guardia se apresuraron a reconocerlo, apreciándole diversas heridas en la cabeza, extensas contusiones en la cara, fractura del maxilar inferior izquierdo y de varias costillas y conmoción cerebral y visceral intensísimas.

En estado agónico y desmayado, siendo convenientemente ingresó en el hospital de la Princesa.

UNA ANCIANA ABRASADA

Anteayer ingresó en el hospital de la Princesa, procedente del inmediato pueblo de Fuencarral, la vecina Lorenza Gándara Hernández, de sesenta y dos años, que vive en la calle de Isabel II, número 15, la cual sufrió extensas y terribles quemaduras en todo el cuerpo.

El estado de la desdichada mujer fué calificado de gravísimo por el personal facultativo del benéfico establecimiento.

Parece ser que Lorenza, encontrándose en su domicilio, se cayó accidentada sobre un brasero, y hubiera parecido quemada a no haber acudido sus parientes, que la auxilia en cuando ya estaba envuelta en llamas.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Hoy jueves se verificará una corrida de novillos, lidiándose tres de la ganadería de Tovar y otros tres de la de don Juan Conradi, por los diestros Varelo, Pacorro y Dominigín. La novillada empezará a las cinco de la tarde.

Festival taurino

El próximo domingo, 5 del actual, se celebrará en la plaza de Toros de Madrid, una gran becerrada organizada por los empleados de la Compañía Internacional de los Coches-camas de Madrid.

Se lidiarán cuatro becerros erales de la ganadería de Santos, actuando de matadores José Martínez Gómez y José Fraile del Castillo. Sobresaliente de espada, Leopoldo Vega.

Dirigirá la lidia el matador de toros, Paco, mío Peribáñez, ayudado por el novillero Gregorio Garrido. El espectáculo empezará a las diez de la mañana.

Vida financiera

La Cruz Blanca de Santander

Esta entidad, productora de cerveza, tuvo que luchar en 1917 con grandes dificultades, que le impidieron continuar avanzando, como venía haciendo desde que se constituyó, pues el encarecimiento de las primeras materias para la fabricación y la huelga de Agosto, que le impidió servir los pedidos, pendientes, fueron causa, además de las deficiencias y limitaciones en los transportes, de que los resultados obtenidos no respondieran ni a la gestión de los directores del negocio ni a la aceptación que tienen sus productos en los mercados.

Durante el ejercicio La Cruz Blanca concurrió a la constitución de la Sociedad «Cervizas de Santander», aportando la cantidad acordada de su fondo de reserva y dándole después en arrendamiento la fábrica que posee en Santander.

Los ingresos por todos conceptos han ascen-

dido a 422.070,88 pesetas, de las que se destinan 3.276,19 a fondo de reserva y se reparte a las acciones un dividendo equivalente al 7 por 100 del capital desembolsado, aplicando además 11.531,41 a la amortización de obligaciones pasando el resto a cuenta nueva.

Constitución de Sociedades anónimas

Carbones y sus aglomerados.—Objeto: La fabricación de aglomerados de carbón. Capital, 250.000 pesetas; domiciliada en Barcelona.

Aprovechamiento de turbas.—Capital, 600.000 pesetas, representado por 1.200 acciones nominativas de 500 pesetas cada una; domiciliada en Barcelona, calle de Calvet, 6.

Objeto, la explotación de la Sociedad anónima española de minas y turbas y otros negocios mineros e industriales.

De Marina

Recompensas.—Se concede al capitán de fragata y ayudante mayor del Ministerio, don Eduardo Arias Salgado y Méndez, cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, como premio al celo e inteligencia desplegados y acierto con que desempeñó su cometido en el Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte.

Medallas.—Se autoriza al alumno de Administración don Jaime Salvá y Riera, para usar la medalla de plata conmemorativa del Centenario de las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz, con distintivo de descendiente de legislador.

Concursos.—Se anuncia el correspondiente para cubrir dos plazas de segundos maestros para los talleres de electricidad y torpedos de los arsenales de Cartagena y La Carraca.

Los exámenes se verificarán en el primero de dichos arsenales y darán principio el 15 de Julio próximo.

Destinos.—Se destina al Apostadero de Cádiz para la tenencia vicaria parroquial y Hospital de San Carlos, respectivamente, al teniente vicario don Francisco Artigas, cura párroco don Eladio Rosón y segundo capellán don Estanislao Cascarilla.

Se confiere el destino de eventualidades en la corte al cura párroco don Gregorio Sánchez de Rojas.

Se destina a las parroquiales de Cartagena y El Ferrol, respectivamente, a los curas párrocos don Gregorio Cepeda y don Mariano Naveiros.

Idem a la tenencia de la parroquial de Cartagena al capellán don Esteban Porquerias Orga.

Idem a las provincias marítimas de Gijón y Cádiz, respectivamente, a los segundos contramaestres de puerto Francisco Fragueta y José de las Casas Escudé.

Vida militar

Ayer mañana se reunieron en el Ministerio de la Guerra los generales señores Weyler, Marina, Arizón y Contreras, que constituyen parte de la Comisión calificadora para el ascenso en el generalato.

No se facilitó referencia alguna de lo tratado; pero existiendo dos vacantes de división, que deben acordarse en la firma que hoy lleve el ministro de la Guerra a la sanción regia, y debiendo también ser inmediata la presentación de las reformas a las Cortes, es de suponer que la reunión obedeciese a tales extremos.

AVILA 30.—Salieron para Piedrahita, en viaje de prácticas, los alumnos de Intendencia Militar.

Iban divididos en dos secciones: la primera, precedida de la banda de cornetas, con los alumnos formados de cuatro en fondo, y la segunda, con los carros de transporte, hornos, material de campaña, automóviles y servicio sanitario.

El viaje lo harán por jornadas ordinarias, pernando esta noche en el pueblo de Villatoro.

En Piedrahita, permanecerán ocho días, para realizar las prácticas dispuestas.

Notas de mi guitarra

No puedo vivir sin verte; porque mi vida sin ti no es vida, no, que es la muerte

Las lágrimas de tus ojos, cuando te veo llorar, me parecen perlas sueltas del collar de un gran sultán.

Tan grande es el cariño, que por ti siento, que antes que tú me olvides moriré quiero.

Pues sin tus mimos, soy caminante ciego que va al abismo.

Con la boca me decías: «Mi querer no es para tí, y en tus negros ojos, nena, que me querías leí.

Negros son tus cabellos; negros tus ojos; tus mejillas de rosa; tus labios rojos.

Y de tu cuerpo, no hablo, porque entonces loco me «guervo».

No te regalaré flores en los días de mi vida, pues en cuanto que te ven se secan todas de envidia.

No, tu boca me decía y tus ojos negros, sí; que con la boca mentas en tus ojos lo leí.

AGUSTÍN GARCÍA CARRASCO.

Feliz idea

Grandemente plausible es la empresa acometida por la Cruz Roja española, al tratar de obsequiar con donativos de tabacos a los prisioneros de guerra de todos los países beligerantes. Más aún que viveres y ropas piden para fumar estas víctimas de la horrenda conflagración europea, y a satisfacer su deseo se dirige la enorme cantidad de cajetillas de cigarrillos especiales que, importantes fábricas de México, Cuba y los Estados Unidos ofrecen, generosamente, acudiendo al caluroso llamamiento del benéfico Instituto.

Para que todos por igual aprovechen el regalo, procediéndose en su distribución con seguro criterio de intachable equidad fundado en el verdadero conocimiento de causa, el reparto se hará en Suiza, bajo el cuidado de la «Agencia Internacional de prisioneros» organizada por el Comité de la Cruz Roja en Ginebra, y al objeto de no herir susceptibilidades, respetándolas con esquisita delicadeza, las cajetillas, sin distinción de procedencias, llevarán una envoltura «ad hoc» en la que sólo campea, con el signo absolutamente neutral de la Cruz Roja, el glorioso escudo de España.

El comisario regio, Ilustre general Mille, con una perseverancia digna de todo encomio, ha logrado vencer las mil dificultades que se oponían, en la práctica, a la realización de este noble empeño.

Del marqués de Comillas, siempre caritativo y patriótico, ha conseguido el transporte gratuito de los tabacos desde Vera-Cruz a los puertos de la península donde los buques de la Transatlántica desembarcan; del Ministerio de Hacienda y Dirección general de Aduanas, las disposiciones oficiales necesarias para que, de conformidad con lo establecido en el Convenio de El Haya, la mercancía pueda atravesar el territorio español libre de las gabelas fiscales, aunque, como es natural, con todas aquellas precauciones que impidan por completo el riesgo, aun remoto, del más insignificante abuso, extraneo sobre el cual la Cruz Roja ha insistido mucho, por lo que ha su seriedad y a su prestigio interesa.

Ahora, el general Mille, en activa correspondencia con nuestro discretísimo diplomático señor Quiñones de León, gestiona las convenientes facilidades para el tránsito de los tabacos por Francia y la conducción gratuita de los mismos desde Santander a la frontera, siendo de esperar que, todos cuantos de una u otra forma hayan de intervenir en el asunto, alían los obstáculos que todavía puedan presentarse y contribuyan a evitar gastos a una Institución que, como la Cruz Roja, tan admirables servicios viene prestando en paz como en guerra.

Un periódico de México, *Rojo y Guadalupe*, asegura que el número de cajetillas ofrecidas se eleva a medio millón; pero aunque tal cifra parece hoy un tanto exagerada, será, sin duda alguna, extraordinariamente considerable, aumentando en el extranjero las simpatías del nombre español y los beneficios que nuestra neutralidad a todos proporciona.

De teatros

LARA

Beneficio de Mercedes Pérez de Vargas.—Estreno de la novela escénica en cinco cuadros de Jacinto Benavente «La Inmaculada de los Dolores».

Si con gran contrariedad nuestra, remisos, violentándonos, tuvimos que censurar ayer al autor de «Los Intereses creados» por la aventura a que locamente se lanzó en el Reino Victoria, hoy, en cambio, llenos de gozos, con entusiasmo y cariño, con la sincera y profunda admiración que siempre hemos sentido por su obra maestra, lanzamos al viento las campanas de nuestra alegría, celebrando el triunfo obtenido ayer en el Teatro de Lara con su última obra «La Inmaculada de los Dolores».

Purgado su pecado en el fuego infernal de «Mefistófeles», a las veinticuatro horas, como el Ave Fenix, su genio creador resurge de sus cenizas y el crucificado en las cumbres del Gólgota resucita entre los muertos lleno de gloria.

Triunfó ayer tarde. El público estaba más interesado que el propio autor en el triunfo. El maestro tiene grandes admiradores, grandes simpatías, y acaso la protesta de anteaño tarde, fué más cariñosa que agresiva para hacer despertar a Homero que duerme alguna vez. Y el triunfo fué grande, y el público, «el mismo público» que la tarde anterior castigó, no con la severidad merecida, lo que no era ni genialidad, ni aun equivocación, aplaudió sin reserva alguna y con entusiasmo, con gran cariño, le obligó a que se presentara en el palco escénico, a lo que el maestro se negó en los dos primeros cuadros y se resistió en los siguientes.

Si Benavente, echando a un lado pasiones pequeñas, prejuicios y vanidades, medita unos breves instantes en el homenaje que ayer se le tributó en Lara, verá que no hay contra él animosidad alguna, y que aún mantiene vivo el culto de la admiración y de la idolatría; quien le diga lo contrario, le engaña.

Como el autor sintetiza en el cuadro final de la obra la idea fundamental de la novela escénica mediante unas cuartillas, dejemos hablar al propio autor por medio de uno de sus personajes, y nuestros lectores tendrán una idea exacta de lo que es la obra.

«Y yo os digo que la Inmaculada de los Dolores era una mujer admirable. Era hermosa, inteligente, y los hombres, admirándola mucho, no se atrevían a quererla; a los hombres les asusta las mujeres demasiado hermosas y demasiado inteligentes; el hombre es un animal que teme siempre parecer inferior... Entonces, un señorito, que por su dinero y su posición podía aspirar a todo, se enamoró de ella; mejor dicho, se encaprichó; pero en aquel capricho puso toda su voluntad; quiso, la quiso, fué más hombre que todos. Era un ser insignificante, de escasa inteligencia, de sentimientos mezquinos; pero toda su terquedad de niño mimado la puso en su deseo: ser dueño de aquella mujer... Cuando iba a serlo, murió... Después... ya sabéis la historia: los padres del novio, inconsolables; la familia de la muchacha, más inconsolable... y ella, sacrificada a una viudez sin viudez... por conveniencia de su familia...»

mal que teme siempre parecer inferior... Entonces, un señorito, que por su dinero y su posición podía aspirar a todo, se enamoró de ella; mejor dicho, se encaprichó; pero en aquel capricho puso toda su voluntad; quiso, la quiso, fué más hombre que todos. Era un ser insignificante, de escasa inteligencia, de sentimientos mezquinos; pero toda su terquedad de niño mimado la puso en su deseo: ser dueño de aquella mujer... Cuando iba a serlo, murió... Después... ya sabéis la historia: los padres del novio, inconsolables; la familia de la muchacha, más inconsolable... y ella, sacrificada a una viudez sin viudez... por conveniencia de su familia...»

Y avergonzada tal vez de sí misma, necesitó justificarse, y poco a poco fué idealizando el recuerdo de su prometido, y su recuerdo llegó a ser como un ideal, y ya le pareció que no había interés alguno en su sacrificio, ni sacrificio siquiera, porque era ya como una devoción, como un sentimiento espontáneo... Y así, fué dichosa al fin la Inmaculada de los Dolores, porque ella supo hallar el secreto de la felicidad...

Cuando la vida nos amarra a sus miserias; cuando tenemos que vivir como no quisiéramos; cuando tenemos que creer, hay que hacer nuestra fe de lo que tenemos que querer, hay que hacer nuestro amor.

Sobre los dolores de nuestra vida, eleva nuestra alma inmaculada con las alas de un ideal que desde las mismas tristezas de la vida tome el vuelo... Y este fué el misterio y la grandeza de esta mujer... la Inmaculada de los Dolores.

Como bajo el sol nada hay nuevo, este idealismo que Asunción ha hecho de la memoria, del que iba a ser su marido, lo hemos visto, lo hemos sentido en «La Maja desnuda», de Blasco Ibáñez, con el protagonista, el pintor Renovaes.

«No recordáis aquella exaltación mística, aquella fe de recuerdos y de cariño santo, que se apodera del alma, de la vida toda de Renovaes, ante el recuerdo de su mujer, a la que comienza a querer después de muerta?...

Pues ahí, en Asunción, de «La Inmaculada de los Dolores», tenéis el mismo espíritu, el mismo poema sentimental, la misma «tragedia espiritual» que en el pintor Renovaes, de «La Maja desnuda».

«La Inmaculada de los Dolores» es una bella página lírica más que dramática, aunque apunta lo dramático en algunas ocasiones.

El maestro juega, con habilidad suma, la nota dramática con la sentimental, y ya interrumpe lo cómico, la ironía sutil o la sátira sangrienta, sin que se aparte ni llegue a debilitarse la idea fundamental en un solo momento. El interés va creciendo por momentos; se intensifica el desenlace; los efectos teatrales son sorprendentes, y el público, entusiasmado, aplaude. Entusiasmado con tanto alarde de ingenio, de sutilezas, de agudezas, de bellas imágenes retóricas de galanuras, en la frase y de grandeza en los pensamientos.

El entusiasmo es grande, aunque la emoción, esa emoción de las grandes pasiones, de las pasiones bravas, indómitas, grandes, sublimes, no llega, no asoma por parte alguna.

Y mientras los espectadores vemos triunfar a Alfonso Karr sobre Emilio Zola, nos preguntamos al abandonar el teatro con la canción en los oídos.

¿Dónde está el corazón de este gran cerebro?

Merceditas Pérez de Vargas, estará orgullosa, satisfecha, de su beneficio de ayer. Por su belleza, por su dulzura, por su espíritu delicado, fino, aristocrático, fué la auténtica imagen de la Inmaculada. Fué ovacionada y agasajada, sino tanto como se merece como artista y como mujer, al menos con gran cariño y simpatía, recibiendo exquisitos y valiosos presentes.

Con ella compartieron los aplausos, las señoras Alba, Sánchez Ariño, Alverá, Gelabert y los señores Thuillier, Isbert, Peña, Manrique, Fuentes Balaguer, etc., realizando una verdadera labor, tanto en partes como en conjunto, siendo llamados en los mutis varios de ellos.

Fuó un éxito grande. Lara está de suerte.

José L. BARBERAN

ESPAÑOL

Estreno de la zarzuela en tres actos, libro de los señores Bonis y Alba, música del maestro Millán, «La rosa de Kioto».

Desde que comenzó la temporada, la empresa formada para la explotación del negocio lírico, anduvo de cabeza por falta de sentido práctico y de dirección artística.

De mil doscientas a mil quinientas pesetas están perdiendo diariamente, y para resarcirse de esta pérdida, fiaban en el estreno de «La rosa de Kioto».

Aunque la obra obtuvo anoche un éxito pasajero, no dará mucho dinero.

El libro es una insulsez, y los señores Bonis y Alba, no saben ni tienen conocimiento de lo que es la vida del pueblo japonés, en cuyo ambiente se desenvuelve el asunto.

Es como una de esas «españoladas» con que los autores extranjeros ponen en ridículo a España en las capitales extranjeras. Pues lo mismo han hecho los autores de «La rosa de Kioto», con el Japón.

Y en este desahogado han colaborado el director de escena, el pintor y el sastre, y en particular, la dirección artística, que no da pie con bola.

La partitura, aparte algunos números cómicos, no ofrece interés alguno, y carece de novedad. Se repitieron algunos números, más por la insistencia de la «claque» que por el público.

En suma, que si la empresa fiaba en «La rosa de Kioto» para salvarse del naufragio, para largo se lo fian.

PERE LAPIZ

Charla teatral

Ortíz y Peña.—El «Juan José»

—Vengo que no puedo hablar.

—Séntese y serénese.

—Imposible, amigo mío.

—Bien, puesto que se empeña, no se sienta, pero al menos dígame que motiva su «sofocación».

—Pues que Peña, Ramón Peña ha llado los bártulos, y como la mariposa que se posa «vuela» de Apolo.

—¿Que se va Peña?

—Que se va.

—Y a qué se debe ese vuelo, amigo Garibay.

—Pues a que Peña, el saladísimo actor que por indicaciones de la Prensa hizo «El asombro de Damasco», interpretando el papel que ese monumento de gracia que se llama Casimiro Ortíz había creado, que cogió el papel de Jaganel en «Los sobrinos del capitán Grant», después de haberlo hecho Lamas y que se ha sacrificado cuantas veces le ha convenido a la empresa de Apolo, llenándole el teatro, se encuentra con que sin decirle una palabra la susodicha empresa, contrata a Ortíz para cuatro funciones, entre ellas «El asombro de Damasco», y claro, como Peña no va a hacer un papel que estrenó Ortíz, y como Ortíz no va a ceder su creación a Peña, Peña se larga de Apolo y ahí queda eso para el que lo quiera.

—¿Y qué va a pasar?

—Lo ignora, amigo mío.

—Pero Ortíz...

—Ortíz, después de esas cuatro funciones, se irá a la Habana, y Apolo se quedará sin un primer actor de talla, porque no creará usted que Peña va a volver «después de eso», ni que Ortíz se va a quedar toda la vida en Apolo, donde no le podían aguantar (según decían), por sus imposiciones; así que figúrese usted lo que va a suceder.

—¡Jesús! ¡Jesús! ¡Jesús!

—No he estornado.

—No es chiste; es que exclamo.

—Los que van a exclamar y a dar voces van a ser los de Apolo cuando se queden sin Ortíz y sin Peña.

—En buena se han metido.

—Veremos como salen.

—¿Y del «Juan José», qué hay?

—Que a pesar de lo mucho que se ha hablado de ello, ya habrá usted visto que sólo tres teatros se han acordado del gran Dicastro.

—Yo sé de dos: el Odeón y Lara.

—Pues añada usted Cervantes a la lista...

Y hasta mañana, que hablaremos más despacio.

GARIBAY

NOTICIAS

Anteayer se inauguró en el salón permanente del Círculo de Bellas Artes, plaza de las Cortes, 4, palacio de Villahermosa, una Exposición de obras de Pintura de Francisco Lloréns y cerámicas de Daniel Zuloaga. La entrada será pública desde mañana, de once a una y de cinco a ocho.

POSTALES

I

¡Ay Dios, cuánto diera por ser de tus sueños el eterno fantasma que evocan tus dulces recuerdos!

Y de tus amores el único objeto y estar siempre aspirando el perfume que exhala tu aliento.

II

Cuando medito a solas en el desdén con que a mi amor inmoles, poniendo siempre a más antojos trabas, me acuerdo, vida mía, de ayer cuando llorabas sólo al pensar que yo te olvidaría.

III

Cuántas noches, cuántas, sólo he pasado recordando tu talle flexible y la magia que tienen tus ojos.

Al entrar del alba la luz en mi alcoba, me parece que miro en sus rayos la sonrisa que vaga en tu boca.

IV

Si por una mirada de sus ojos consentiste, Señor, que enloqueciera, ¿por qué al mostrarme desamor y enojos no consentiste también que yo me muera?

Si al mirar de mi vida la zozobra, si a tu justicia la bondad esmalta, ¿por qué con el amor que a mi me sobra no iguales el amor que a ella le falta?

José L. BARBERAN

AYUNTAMIENTO DE MADRID

PROGRAMA

de la función cívico-religiosa que para conmemorar el día Dos de Mayo se celebra hoy.

Al toque de diana, romperá el fuego la sección de Artillería con tres cañonazos, y seguirá disparando uno cada media hora hasta las doce de la mañana.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce, se dirán misas cada media hora en sufragio de las víctimas, junto al monumento del «Campo de la Lealtad», que guarda sus cenizas.

Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

A las once de la mañana, se dirá una misa en el altar que se colocará delante del sarcófago de las víctimas del «Dos de Mayo», en el «Campo de la Lealtad», en la que oficiará el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, y a la que asistirán el excelentísimo señor alcalde presidente, excelentísimo señor capitán general de la primera región, excelentísimo señor general de la primera división, excelentísimo señor comandante general de Artillería, excelentísimo Ayuntamiento, altos funcionarios del Estado, Diputación provincial, señores jefes y oficiales del Ejército y Armada, representaciones oficiales e invitados, los colegiales de San Ildefonso y los de Nuestra Señora de la Paloma, los niños de las Escuelas de Aguirre, la Banda municipal y fuerzas de la Guarnición.

Terminada la misa, se cantará un solemne responso delante del monumento. La Artillería hará las descargas de ordenanza como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza, y desfilarán por delante del monumento, en columna de honor, las tropas que se hallarán formadas anticipadamente, del modo que disponga el excelentísimo señor capitán general de la primera región.

En el camposanto de la Moncloa, se celebrará el mismo día 2 de Mayo misas por la mañana y un responso por la tarde, en el que oficiará el clero de la parroquia de San Antonio de la Florida.

Hará los honores militares un piquete de la Guardia Nacional Veterana.

Partie alemán

BERLIN 1, 11 noche. (Oficial. Radiograma de Nauen).—Nada nuevo que señalar en ninguno de los frentes.

Partie francés

PARIS 1, 11 noche. (Oficial).—Nada que señalar durante el día, excepto bombardeos bastante violentos al Norte de Montdidier.

Partie inglés

LONDRES 1, 9 noche. (Oficial).—La artillería enemiga ha demostrado hoy actividad contra las retaguardias en las proximidades de Bethune, y ha bombardeado violentamente las posiciones francesas en el sector de Locre.

El octavo empréstito alemán

NAUEN, 1 de Mayo.—El resultado obtenido hasta ahora por el octavo empréstito de guerra es de 14.766,247,100 de marcos, superando, por consiguiente, en más de 1.750.000 marcos al sexto empréstito, el mayor hasta ahora.

La suscripciones de campaña, que aún no se conocen, aproximarán seguramente más aún la cantidad a 15.000 millones.

te del monumento, en columna de honor, las tropas que se hallarán formadas anticipadamente, del modo que disponga el excelentísimo señor capitán general de la primera región.

En el camposanto de la Moncloa, se celebrará el mismo día 2 de Mayo misas por la mañana y un responso por la tarde, en el que oficiará el clero de la parroquia de San Antonio de la Florida.

Hará los honores militares un piquete de la Guardia Nacional Veterana.

Ultima hora

Partie alemán

BERLIN 1, 11 noche. (Oficial. Radiograma de Nauen).—Nada nuevo que señalar en ninguno de los frentes.

Partie francés

PARIS 1, 11 noche. (Oficial).—Nada que señalar durante el día, excepto bombardeos bastante violentos al Norte de Montdidier.

Partie inglés

LONDRES 1, 9 noche. (Oficial).—La artillería enemiga ha demostrado hoy actividad contra las retaguardias en las proximidades de Bethune, y ha bombardeado violentamente las posiciones francesas en el sector de Locre.

El octavo empréstito alemán

NAUEN, 1 de Mayo.—El resultado obtenido hasta ahora por el octavo empréstito de guerra es de 14.766,247,100 de marcos, superando, por consiguiente, en más de 1.750.000 marcos al sexto empréstito, el mayor hasta ahora.

La suscripciones de campaña, que aún no se conocen, aproximarán seguramente más aún la cantidad a 15.000 millones.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—A las 6,30, El dragón de fuego.

ESPAÑOL.—A las 10, La rosa de Kioto.

COMEDIA.—A las 6, ¿Que viene mi marido?

ODEON.—A las 10,30, La trápala.

A las 6, La cuerda sensible, La hipóstesis de la Sole y De rodillas y a tus pies.

LARA.—A las 6, La Inmaculada de los Dolores y debut de Nereida.

A las 10, La Inmaculada de los Dolores y Nereida.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El polichinela y El voto de Santiago.

A las 10,30, El polichinela y El voto de Santiago.

ESLAVA.—A las 6,30, Alicia, neurasténica y Rosina es frágil.

A las 10,30, El teniente alcalde de Zalamea y La mala vida.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Mefistófeles.

A las 6, Mefistófeles.

ZARZUELA.—A las 6,30, La reina mora y La canción del olvido.

A las 10,30, El mal de amores y La canción del olvido.

APOLO.—A las 6, El niño judío y El guitarrero.

A las 10,30, El asombro de Damasco y El cerrojazo.

COMICO.—A las 6,30, ¡Hagan juego...! y La bolsa o la vida.

A las 10,30, ¡Hagan juego...!

A las 11,30, La bolsa o la vida.

MARTIN.—A las 5,30, La mano de Dios.

A las 6,30, El cuarto verde y De Madrid al infierno.

A las 10,30 (doble, una peseta butaca), El cuarto verde y De Madrid al infierno.

BARBERI.—De 6 a 8,30 (sección monstruo, doble a precios de sencilla), Serafin el Pinturero.

A las 10,15, El flechazo y La niña de las planchas.

A las 11,30, Juan Manuel.

Butaca, 0,40; entrada general, 0,15.

PARISH.—A las 4,30, quinta Matinée de moda infantil, programa variado y cómico, especial para los niños.

A las 9,30, quinta gran gala, programa selecto por la compañía de circo de Mme. Vve. de William Parish.

CERVANTES.—(Compañía Gómez Ferrer).

A las 10,30, Paz.

NOVEDADES.—A las 6,30, El nido del principal.

A las 7,30, La loca ambición.

A las 9,15, El expreso de las diez.

A las 10,15, El teatro del sol.

A las 11,45, La cartujana.

COLISEO IMPERIAL.—Compañía de ópera y zarzuela.

A las 6,30, Los granujas.

A las 7,30, Los cadetes de la reina.

A las 10,30 (doble), El conde de Luxemburgo.

PROYECCIONES.—A las 5, El fantasma gris, 1.ª y 2.ª episodios en cuatro partes.

El ave de presa, drama en cuatro partes.

Charlot músico ambulante, en dos partes.

SALON DORE.—Continúa, éxito indiscutible, extraño caso de Mary Page (13 14 y 15 episodios) final.

Asalto a la diligencia.

Pepa la sonámbula.

Películas cómicas y dramáticas muy emocionantes.

CINE DEL ANGEL (frente a San Francisco).—Sección continua, de 4,30 a 12,30.—Escogidos programas.—Grandes éxitos.

CAFE BAR (Pez, 32).—Todas las noches, de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano.—Grandes regalos.

ROYALTY.—Secciones de cinematógrafo todos los días, butacas, 0,30 y 0,60.

ROMEA.—Cine y variedades.

Secciones a 7,30, 10,30 y 11,15, Pepita Roubles, Lysistrata, María Montero, Mercedes Sierra y Anders.

Gran éxito de La Checa. Debut de Resurrección Quijano.

Lunes y sábados, aristocráticos, Miércoles, de moda.

ALVAREZ QUINTERO.—Pepe Medina, Manolita Rodrigo y el excelente dueto Salcedo Crespo.

Secciones a 7,15, a las 10 y 11 de la noche.

TRIANON PALACE.—A las 10,30 cinematógrafo, The Geriavais. Mirentxu (debut) y Carmelita Sevilla.

Exitos inmensos de Raquel Meller, (Los varietés empezarán a las 7,30 y 11,30).

FRONTON CENTRAL.—A las 4 de la tarde

Aguas y Baños de la Muera.-Orduña (Vizcaya)

El mejor depurativo y reconstituyente, clorurado-sódico, sulfatado cálcico, ferruginoso, nitrogenado, variedad litúrgica, bromurado, manganeso, arseniales. Son radioactivos y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores medicinales del mundo, favorecido por hermoso clima y sus grandes parques donde se halla instalado el Establecimiento y su Gran Hotel.—Curan radicalmente: el hipertismo, escrofulismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal con estreñimiento o diarrea, herpes, gástrico intestinal, infartos del hígado, bazo, enfermedades de la vista, afecciones nasales, especialmente en la nariz y cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre.—Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5,50 a 16 pesetas, todo comprendido.

VIAS URETRALES. INYECCIONES DE LA SANGRE. DEBILIDAD.

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catadrático italiano Dr. DONNATTI. Vias uretrales. Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orinar, escozor, estreñimiento, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por encanto con los CONNETTI DONNATTI. Pesetas 4 la caja.

La molesta gota específica desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del doctor DONNATTI, siendo ésta la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulcera, etc. Un frasco, 4 pesetas.

INYECCIONES DE LA SANGRE: El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO BOON DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la infección de la sangre sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas, etc. Un frasco BOON DONNATTI: pesetas 4.

DEBILIDAD. Esa plaga de la generación actual ha dejado de existir desde que el Prof. DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve a juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es, al mismo tiempo, tónico estomacal y un ran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI: 6 pesetas.

Representación para España: Boquería, 47, Farmacia, BARCELONA. Se facilitan gratis folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito. En Madrid: Martín y Durán, y Gayoso, Arenal, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Jón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón, Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y La Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

La Bombonera CASA ESPECIAL en bombones y caramelos

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Postres novedad, exclusivos de la casa.—Bombones y chocolates extranjeros de las marcas más acreditadas.

Calle de Sevilla, núm. 2.—Madrid.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24

Camisería Alonso

Plaza de Santo Domingo, 18

Camisas calzoncillos, corbatas, géneros de punto. Se arreglan camisas

PEDID PRECIOS

LIQUIDARSE STORES

Visillos, cortinas, sacados de muestrario

A precios de fábrica.—Alameda, núm. 10

CASA ALONSO

PIANOS

AUTOPIANOS y HARMONIUMS de las mejores marcas, al contado y a plazos. ÚNICA CASA en pianos de verdadera ocasión, garantizados. Alquileres. Reparaciones y modificaciones. Se compran pianos y se pagan altos precios.

MADRID.—Valverde, 22.—MADRID

TELÉFONO 51-00

MOORE'S

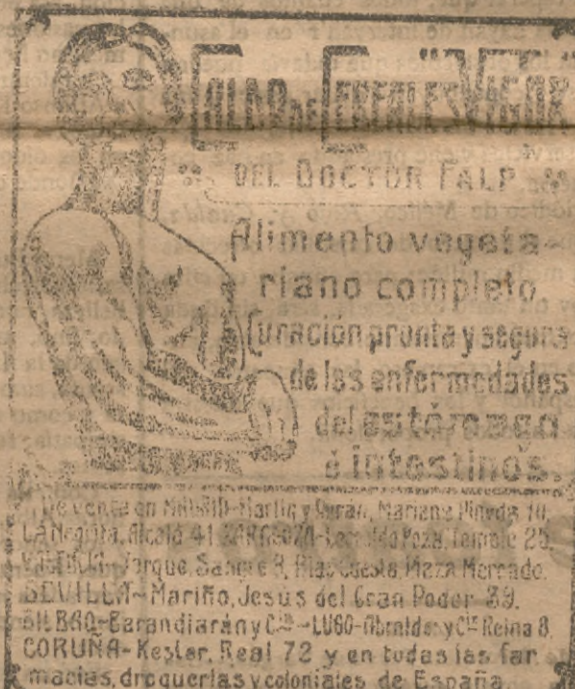
Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3.—MADRID



DEL DOCTOR FELP

Alimento vegetal

riano completo.

Curación pronta y segura

de las enfermedades

del estómago

y intestinos.

Se vende en Madrid: Martín y Durán, Marqués de Alcañices 14. La Coruña: Real 72 y en todas las farmacias, droguerías y colonias de España.

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Depurativas

Antibiliosas

Antihepáticas

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.—Madrid

Los catarros, ronquera, accesos pulmonares, fetidez del aliento, bronquitis, etc., desaparecen en el acto con el uso continuo de las

Pastillas balsámicas MARIA

PEDIRLAS EN LAS MEJORES Y ACREDITADAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Linimento Alonso Ojea PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra a las dos horas garantizando sus efectos y actividad. Pídase en las principales farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL

J. URIACH Y C.ª-Moncada, 20.-Barcelona.